

MOTOSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresadas en dólares de los E. U. de A.)

A. INFORMACION GENERAL

Motosa S.A. (la Compañía) fue constituida el 24 de julio de 2006 en Guayaquil. Se dedica al ensamble y ventas al por mayor y menor de motocicletas, y, en general, podrá celebrar contratos y toda clase de actos jurídicos.

La emisión de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fue autorizada el 23 de febrero de 2018 por la Administración de la Compañía.

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, son las que se detallan a continuación, y han sido diseñadas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2017, aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

Bases de preparación.- La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los E. U. de A. y los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y criterios contables críticos (ver Nota D). También requiere que aquella ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

A partir del 1 de enero de 2018 la NIIF 15 tiene vigencia; a partir de enero de 2019 entrará en vigencia la NIIF 16. En los primeros meses del año 2019 se efectuará una revisión total de las NIIF para las PYMES. Desde el 1 de enero de 2021 la NIIF 17 sustituirá a la NIIF 4.

El efectivo y equivalentes al efectivo representa el efectivo en caja y los depósitos a la vista en las entidades bancarias.

Los activos financieros comprenden las cuentas por cobrar a compañía relacionada, clientes y otros, las cuales son registradas al costo, cuando se vende la mercadería y es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios. La estimación por incobrabilidad de las cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia de que no se podrá cobrar los montos vencidos.

Los inventarios se registran a su costo de producción en base a los insumos utilizados, el cual no excede al valor neto de realización, que se determina en base al precio de venta estimado menos los costos variables de venta aplicables. El costo de los productos vendidos es determinado mediante el método del costo promedio.

Las maquinarias y equipos están contabilizados al costo y se reconocen por su valor razonable. La Administración no ha considerado necesario realizar un avalúo de estos activos.

MOTOSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES (Continuación)

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se registra con cargo a los resultados del año y se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Los años de vida útil estimada y sus porcentajes de depreciación de los activos fijos son los siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>%</u>
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Instalaciones	10	10
Vehículos	5	20
Equipos de computación	3	33,33
Equipos de comunicación	10	10
Herramientas	10	10

El deterioro de los activos se reconoce cuando los activos están contabilizados por encima del importe que se pueda recuperar, a través de su utilización o de su venta.

Los pasivos financieros constituyen las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios que son registrados al costo y dados de baja cuando se cancelan.

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de un evento pasado, que es probable que se requiera la salida de recursos para cancelar la obligación y cuyo importe puede ser estimado de forma fiable.

La jubilación patronal de acuerdo con el Código del Trabajo constituye el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que por veinticinco(25) años o más, hubieren prestado sus servicios a una misma empresa, y se provisiona con cargo a los resultados del año, en base al cálculo actuarial efectuado por una empresa profesional independiente.

La bonificación por desahucio según el Código del Trabajo representa el importe que el empleador entregará al trabajador equivalente al veinticinco por ciento de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, y se provisiona con cargo a los resultados del año, en base al cálculo actuarial formulado por una empresa profesional independiente.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se entrega la mercadería al cliente y se transfiere la totalidad de los riesgos y beneficios. Las devoluciones y descuentos se disminuyen de las ventas.

Los gastos de operaciones se registran por el método de lo devengado, incluyendo el costo de ventas, los sueldos, impuestos, contribuciones y otros gastos.

MOTOSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

C. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Las NIIF requieren ciertas revelaciones sobre los factores de riesgos financieros, según se detalla a continuación:

Mercado.- La Compañía opera principalmente en el mercado de ensambladora y venta de motocicletas y es importante señalar que mantiene controles estrictos de sus inventarios, por medio de la revisión periódica de sus existencias. Además, tiene como política ensamblar las motocicletas bajo pedido de sus clientes, por lo cual se estima que el nivel de obsolescencia de la mercadería es mínimo.

Crédito.- La Compañía no enfrenta riesgos debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 30 días de plazo promedio; sin embargo, la Compañía considera que es un riesgo moderado y manejable debido a que ensambla bajo pedidos realizados por sus clientes. Además, la Compañía realiza un monitoreo regular sobre la gestión de cobranzas. No asume riesgos por fluctuaciones en los tipos de cambio en virtud de que todas sus operaciones se realizan en dólares de los E. U. de A..

Liquidez.- Este riesgo implica que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones (tributarias y laborales, principalmente) a medida que vencen. El enfoque utilizado para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión o apremio financiero.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La Administración efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro, que inciden en la valuación y presentación de algunas partidas de activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; sin embargo, hechos posteriores podrían ocasionar que, en ciertos casos, los resultados finales difieran de los montos estimados por la Administración.

Los estimados y criterios utilizados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

E. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comerciales	19,773	218,967
Anticipos y préstamos al personal	100	1,444
Anticipos a viáticos	224	101
Corpei	885	885
Varios deudores	(1) <u>4,416</u>	<u>11,414</u>
	25,398	232,811
	=====	=====

(1) Incluye anticipos entregados por varios conceptos.

No se ha efectuado un análisis para determinar una provisión para cubrir pérdidas de créditos vencidos, ya que éstos no existen.

MOTOSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

F. INVENTARIOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mercaderías	138,038	212,718
Inventario en proceso	21,628	182,146
Partes y piezas	1,722,011	1,783,046
Importaciones en tránsito	1,308,758	462,102
Otros	<u>0</u>	<u>3,277</u>
	<u>3,190,435</u>	<u>2,643,289</u>
	=====	=====

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito tributario I. V. A.	41,970	0
Crédito fiscal, año 2017	<u>23,214</u>	<u>0</u>
	<u>65,184</u>	<u>0</u>
	=====	=====

H. MAQUINARIAS Y EQUIPOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Al costo:		
Saldos al inicio del año	267,679	301,999
Adiciones	281	0
Retiros	<u>0</u>	<u>(34,320)</u>
Saldos al final del año	<u>267,960</u>	<u>267,679</u>
Depreciación acumulada:		
Saldos al inicio del año	194,670	207,214
Adiciones	27,590	21,776
Retiros	<u>0</u>	<u>(34,320)</u>
Saldos al final del año	<u>222,260</u>	<u>194,670</u>
Neto	<u>45,700</u>	<u>73,009</u>
	=====	=====

I. CUENTAS POR PAGAR

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comerciales	428,495	40,957
Compañías relacionadas (ver Nota S)	<u>2,239,863</u>	<u>2,070,464</u>
	<u>2,668,358</u>	<u>2,111,421</u>
	=====	=====

MOTOSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

J. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos por pagar	107	286
Beneficios sociales	11,781	7,060
Fondo de ayuda social	5,544	4,691
Participación a trabajadores por pagar	<u>16,649</u>	<u>454</u>
	34,081	12,491
	=====	=====

La Compañía ha registrado durante el año 2017 las provisiones para el pago de la jubilación patronal y la bonificación por desahucio con cargo a los resultados del ejercicio, lo cual se ha basado en un estudio actuarial formulado por una empresa profesional independiente.

El movimiento de la provisión para jubilación patronal durante el año 2017, fue como sigue:

Saldo al inicio del año	7,530
Provisión del año	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>7,530</u>

El movimiento de la provisión para bonificación por desahucio durante el año 2017, fue como sigue:

Saldo al inicio del año	5,119
Pagos durante el año	(652)
Provisión del año	<u>2,379</u>
Saldo al final del año	<u>6,846</u>
	14,376
	=====

K. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
I. V. A. cobrado en ventas	-	16,225
I. V. A. retenido	6,866	6,583
I. C. E. cobrado en ventas	14,084	12,458
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	4,505	4,383
Aporte patronal al I. E. S. S., I. E. C. E. y Secap	1,728	3,141
Impuesto a la renta por pagar	<u>          </u>	<u>8,854</u>
	27,183	51,644
	=====	=====

MOTOSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

L. OTROS PASIVOS CORRIENTES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Aporte individual al I. E. S. S.	1,344	991
Impuesto a la renta de empleados	383	113
Valores a favor de clientes	5,266	7,290
Otras cuentas por pagar	<u>21,315</u>	<u>11,939</u>
	28,308	20,333
	=====	=====

M. CAPITAL SOCIAL

Está representado por 100.000 acciones ordinarias y nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación, de valor nominal US\$ 1.00 cada una.

N. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

O. RESULTADOS ACUMULADOS

Este rubro se origina en la aplicación de la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre de 2011 y publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, y que incluye:

Reserva facultativa.- El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como re liquidación de impuestos, etc..

Reserva de capital.- Comprende los saldos que la Compañía registró contablemente como resultado del proceso de conversión de sucres a dólares de los E. U. de A. efectuado por exigencia legal al 31 de marzo de 2000. El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

MOTOSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

P. GASTOS POR NATURALEZA

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Los gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza, son los siguientes:		
Sueldos y salarios	(64,388)	(107,643)
Beneficios sociales	(19,303)	(40,256)
Aportes a la seguridad social	(7,007)	(13,285)
Honorarios profesionales	(269,479)	(219,717)
Suministros y materiales	(4,083)	(6,558)
Mantenimiento y reparaciones	(2,702)	(1,033)
Impuestos y contribuciones	(14,279)	(29,028)
Transporte	(1,456)	(149)
Promoción y publicidad	(5,470)	(1,997)
Gastos de viaje y gestión	(6,241)	(17,037)
Provisión para cuentas incobrables	(4)	(573)
Depreciación	(11,671)	(17,550)
Bonificación por desahucio	(1,715)	(1,905)
Gastos financieros	(4,183)	(3,193)
Otros gastos	(10,038)	(13,528)
	(422,019)	(473,452)
	=====	=====

Q. PERDIDAS ACUMULADAS

Según el artículo # 361 de la Ley de Compañías, cuando las pérdidas sean del 50% o más del capital social y reservas, la Compañía entrará en disolución, si los socios no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir su objeto.

De acuerdo con las leyes tributarias, su amortización se efectuará dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que tal amortización no sobrepase del 25% de la utilidad gravable determinada en el respectivo ejercicio.

R. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo, la Compañía debe destinar el 15% de su ganancia anual antes del impuesto sobre la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

El movimiento de la provisión durante el año 2017, fue como sigue:

Saldo al inicio del año	454
Pagos durante el año	(454)
Provisión del año	<u>16,649</u>
Saldo al final del año	16,649
	=====

MOTOSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

S. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, la Compañía debe pagar la tarifa impositiva del 25% aplicable a las ganancias sujetas a distribución, o una tarifa impositiva del 15% en el caso de que se reinviertan las ganancias. Sin embargo, dicha Ley establece calcular y efectuar el pago de un anticipo mínimo por concepto de impuesto a la renta, el cual, si es mayor que el valor del impuesto a la renta causado se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta. En noviembre de 2017, el Gobierno Nacional decretó una rebaja del 40% del saldo por pagar del anticipo de impuesto a la renta.

Una conciliación entre la ganancia contable, según estados financieros del año 2017 y la ganancia gravable, es como sigue:

Ganancia después de participación a trabajadores, según estados financieros	94,343
Partidas conciliatorias:	
Gastos no deducibles	<u>1,224</u>
Ganancia gravable	<u>95,567</u>
Gasto por impuesto corriente (Anticipo mínimo)	23,896
	=====

La cancelación del impuesto a la renta causado (anticipo mínimo) durante el año 2017, fue como sigue:

Retenciones en la fuente, año 2017	<u>23,896</u>
Gasto por impuesto corriente (Anticipo mínimo)	23,896
	=====

A la fecha, la entidad tributaria no ha realizado la inspección contable correspondiente.

T. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Hasta el 31 de diciembre de 2017, los saldos y principales transacciones efectuadas con compañías y partes relacionadas, en similares términos y condiciones que con terceros, fueron las siguientes:

Saldos por pagar (corto plazo) a:	
Compañías relacionadas (ver Nota I)	2,239,863

U. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000532, publicada en el Sexto Suplemento del Registro Oficial No. 913 del 30 de diciembre de 2016 mediante la cual se incluyen reformas relacionadas con las normas técnicas para la aplicación del régimen de Precios de Transferencia, para los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales, así: a) deben presentar el Anexo de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un valor acumulado superior a US\$ 3,000,000, y b) deben presentar tanto el Anexo como el Informe Integral de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un valor acumulado superior a US\$ 15,000,000.

MOTOSA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

V. HECHOS POSTERIORES DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión del Informe de auditoría externa (marzo 20 de 2018), no se han producido eventos o transacciones que, en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

---